



"Año de la Universalización de la Salud"

CRONOGRAMA REGIONAL

PARA EL PROCEDIMIENTO DE ROTACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL RÉGIMEN LABORAL DECRETADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 276, PARA EL AÑO 2020 DE LA DRE PUNO Y UGELS.

BASE LEGAL: D.L.N°276; R.M. N°0639-2004-ED; R.S.G. N°320-2017-MINEDU, R.S.G. N°251-2018-MINEDU Y NORMAS CONEXAS.

	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO	FIN
1	Convocatoria.	Comité de Evaluación	17.09.2020	21.09.2020
2	Publicación de plazas vacantes.	Comité de Evaluación	22.09.2020	25.09.2020
3	Presentación de expedientes.	Administrados	28.09.2020	30.09.2020
4	Evaluación de expedientes.	Comité de Evaluación	01.10.2020	06.10.2020
5	Publicación preliminar de la evaluación de expedientes.	Comité de Evaluación	09.10.2020	09.10.2020
6	Presentación de reclamos.	Administrados	12.10.2020	12.10.2020
7	Absolución de reclamos.	Comité de Evaluación	13.10.2020	14.10.2020
8	Publicación de resultados finales.	Comité de Evaluación	16.10.2020	16.10.2020
9	Adjudicación de plazas.	Comité de Evaluación	19.10.2020	19.10.2020
10	Emisión de resoluciones.	Comité de Evaluación	21.10.2020	26.10.2020
11	Vigencia de la Resolución de rotación	RR. HH	01.01.2021	

Nota: En la etapa de presentación de expedientes, no habrá prórroga de plazo.

Puno, Setiembre del 2020.

El Comité

